

# BASES DEL IV CONCURSO DE ESCAPARATES DE PRIMAVERA DE ÁLAVA

## 1. Objetivo del concurso:

Estimular a nuestros comerciantes a hacer más atractivos sus escaparates de primavera ayudando así a dinamizar el comercio.

## 2. Inscripción:

Podrán participar en este concurso todos los **establecimientos comerciales** de Álava. Para ello, deberán llamar al teléfono 945 12 35 00 o enviar un email a la dirección: [administracion@aenkomer.com](mailto:administracion@aenkomer.com) y entregar cumplimentada la ficha de inscripción junto con el resguardo de la cuota de inscripción realizada **antes del día 26 de abril (en el caso de ser establecimientos no federados)**. La inscripción será **gratuita** para los establecimientos **federados** y tendrá un coste de 40 € más IVA para los no federados.

**Envío de fotografía:** asimismo, todos los participantes deberán enviar hasta **el día 8 de mayo** una fotografía del espacio que opta a los premios al correo: [administracion@aenkomer.com](mailto:administracion@aenkomer.com). Las fotografías de los espacios seleccionados podrán ser utilizadas por AEnkomer para cualquier soporte de difusión.

## 3. Exhibición de escaparates:

Los escaparates **deberán exhibirse entre el 8 y el 26 de mayo**, debiendo estar iluminados entre las 10 de la mañana y las 10 de la noche. El distintivo del concurso debe estar expuesto en lugar visible al público durante todo este tiempo, bajo penalización de quedar fuera del concurso.

## 4. El tema será libre, pero ambientado en **la primavera**, si bien deberán figurar los artículos y/o productos que habitualmente se venden en el establecimiento.

## 5. Relación de premios:

### VOTACIÓN TÉCNICA

**Primer premio:** 1.000 € + placa + 1.500 € de publicidad en especie en Diario de Noticias de Álava

**Segundo premio:** 600 € + placa + 1.500 € de publicidad en especie en Diario de Noticias de Álava

**Tercer premio:** 400 € + placa + 1.500 € de publicidad en especie en Diario de Noticias de Álava

**Premio integración del euskera en el escaparate:** 300 € + placa + 1.500 € de publicidad en especie en Diario de Noticias de Álava

### VOTACIÓN POPULAR

**Primer premio:** 300 € + placa + 1.500 € de publicidad en especie en Diario de Noticias de Álava

*En caso de empate en la valoración técnica se procederá a realizar una segunda puntuación de los comercios implicados por parte del jurado para desempatar.*

## 6. Para participar en la **votación popular** se deberá hacer a través de la página de facebook de AEnkomer accediendo al siguiente enlace:



<https://www.facebook.com/events/745070922318799/>

y clicando en el post del IV Concurso de escaparates de primavera de Álava hasta el día 22 de mayo. El premiado popular será el que mayor puntuación reciba a través de este link de entre los 15 primeros clasificados de la votación técnica.

Durante el periodo de duración del concurso podrás participar en el sorteo de tres vales regalo de 50€ a consumir en cualquiera de los establecimientos participantes. Para ello deberás votar en nuestra página de Facebook por tu escaparate favorito, además de hacer click en “me gusta” la página y compartir la publicación del concurso. El nombre del premiado se comunicará a través de la página de Facebook de AEnkomer el día 26 de mayo.

#### 7. Jurado y criterios de valoración:

El jurado será designado por AEnkomer, Empresarios de Comercio y Servicios de Álava y estará formado por técnicos profesionales en escaparatismo de amplia experiencia que valorarán individualmente los escaparates inscritos a partir del día 8 de mayo. Este jurado será de fuera de la provincia de Álava al objeto de garantizar la imparcialidad en todo momento. Los premiados serán aquéllos que obtengan **la mejor valoración media** del conjunto de miembros del jurado.

El jurado técnico valorará los siguientes **aspectos**, ordenados por su importancia relativa:

1. Creatividad y originalidad	1 - 10 puntos
2. Exposición del propio producto	1 - 10 puntos
3. Iluminación	1 - 10 puntos
4. Cromatística	1 - 10 puntos
5. Elaboración y acabado	1 - 10 puntos
6. Posesión del certificado Bai Euskarari	5 puntos (* Sólo se valorará para valorar el premio “Integración del euskera en el escaparate”)

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el **acto de entrega de premios** que se celebrará el día **25 de mayo de 2017**. Hasta ese mismo momento no se conocerán los establecimientos ganadores, es decir, **no se comunicará el premio a los afortunados con antelación**. Así pues, en el caso de que algún participante no pueda asistir personalmente, mandará a alguien en su representación que pueda, si se da el caso, recoger el galardón.

8. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estas bases.
9. Organiza: AEnkomer Empresarios/as de Comercio y Servicios de Álava y colaboran Diputación Foral de Álava, Bai Euskarari y Diario de Noticias de Álava.